



**ACTA Nº 5 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE UNA HERRAMIENTA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN (FORMULARIOS WEB) Y SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (POR AUSENCIA DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO ANTERIOR, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA) (E2023007925).**

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2024 siendo las 11:30 horas, a través del sistema de videoconferencia, se reúne la Comisión Negociadora para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario en el expediente de contratación de referencia, asistiendo al acto las personas que se enumeran a continuación:

<b>Presidenta:</b>	D <sup>a</sup> Luz M <sup>a</sup> Acosta González, Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, Presidenta.
<b>Vocales</b>	D <sup>a</sup> Angélica Rojas Rodríguez, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas, Vocal.
<b>Secretaria:</b>	D <sup>a</sup> Cristina Martín Rodríguez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, Secretaria.

Con el siguiente orden del día:

- Calificación de la documentación requerida al propuesto adjudicatario

Iniciada la sesión y constituida la Comisión Negociadora, la Presidenta de la misma cede la palabra a la Secretaria para la apertura de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario, constatándose lo siguiente:

Documentación a presentar	Cumple/ no cumple
Acreditación de la capacidad de obrar y personalidad	Cumple
Acreditación de no estar incurso en prohibiciones para contratar del artículo 71 LCSP.	Cumple
Acreditación de la solvencia económica o financiera y técnica o profesional	Cumple
Acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social	Cumple
Acreditación del cumplimiento de los requisitos en materia de prevención de riesgos laborales	Cumple
Acreditación del compromiso de otras entidades distintas al licitador, en los supuestos de integración de medios externos de solvencia económica y	No procede

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg		
<b>Firmado Por</b>		
Angélica Rojas Rodríguez - Responsable de la Unidad de Desarrollo Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas	Firmado	26/07/2024 13:46:32
Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	26/07/2024 13:42:17
Luz M <sup>a</sup> Acosta González - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	26/07/2024 13:40:02
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg</a>	
<b>Normativa</b>	<b>Página</b>	1/2
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





financiera y técnica o profesional, en su caso	
Acreditación del convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores que realicen la actividad objeto del contrato	Cumple
Acreditación de la constitución de la garantía definitiva	Cumple

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Comisión Negociadora **acuerda por unanimidad** lo siguiente:

- Dar conformidad a la totalidad de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario **ARTE CONSULTORES TECNOLÓGICOS S.L.**, con NIF **B38816328**.

Con lo que, siendo las 12:07 horas del día 26 de julio de 2024, se levanta la sesión, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

D<sup>a</sup>. Luz M<sup>a</sup> Acosta González  
(firmado electrónicamente)

D<sup>a</sup>. Angélica Rojas Rodríguez  
(firmado electrónicamente)

D<sup>a</sup>. Cristina Martín Rodríguez  
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg		
<b>Firmado Por</b>		
Angélica Rojas Rodríguez - Responsable de la Unidad de Desarrollo Servicio Técnico de Aplicaciones Informáticas	Firmado	26/07/2024 13:46:32
Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	26/07/2024 13:42:17
Luz M <sup>a</sup> Acosta González - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	26/07/2024 13:40:02
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/QUZGW6EZZe0h70R2CS1qrg</a>	
<b>Normativa</b>	<b>Página</b>	
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		2/2

